

## INFORME DE EGRESO DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

**Programa/Institución:** Fondo de Desarrollo Indígena (FDI)  
**Ministerio:** MINISTERIO DE PLANIFICACION  
**Servicio:** CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA  
**Año:** 1999  
**Calificación:** Egresado  
**Fecha Egreso:** 30-06-2003

**Observación:** Se encuentran cumplidos la totalidad de los compromisos establecidos. El programa continuará bajo seguimiento a través del conjunto de indicadores de desempeño que se incorpore en el Presupuesto 2004 y en la Base de Datos de DIPRES

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
1.Realizar una consultoría externa para el análisis y ordenamiento de la información en ejecución del FDI.	1.Realizar una consultoría externa para el análisis y ordenamiento de la información en ejecución del FDI.  <u>Fecha de Vencimiento:</u> sin fecha	Realización de consultorías por macro zonas: Zona Norte: regiones I, II y III. Estudio: Sistematización y construcción de diagnósticos, indicadores socioeconómicos y culturales y planes de inversión para los pueblos indígenas aymarás, atacameños, collas y quechuas. Ejecutor: Fundación E. Frei Montalva. Monto: M\$ 40.000. Situación: estudio terminado. Se adjunta Informe ejecutivo de resultados finales del estudio: Brief estudio Norte Grande. Zona Sur: regiones VIII, IX y X. Estudio: Construcción de metodologías e indicadores de evaluación de impacto cultural y evaluación de resultados del Fondo de Desarrollo indígena, período 94-99 en territorios indígenas de las Regiones VIII, IX y X. Ejecutor: CERC - Lonko Kilapán. Monto: M\$ 41.988. Situación: estudio terminado. Se adjunta Informe ejecutivo de resultados finales del estudio: Informe Ejecutivo Evaluación FDI Sur. Respecto de estudios macrozona centro (Santiago) y zona austral (Punta Arenas), se encuentran en ejecución de acuerdo a calendario programado. Se adjunta informes de avance respectivos. Respecto de consultoría interna FDI se encuentra concluida. Se evacuó informe final

		<p>con resultados del proceso ordenamiento y recomendaciones, conocidas por Director Nacional CONADI quien instruyó adopción de medidas correspondientes, a ser implementadas a contar de agosto 2002 y con duración de 2 meses para aquellas más urgentes. Por los avances obtenidos y por razones adicionales, entregadas en medios de verificación, CONADI solicita a DIPRES la consideración de este compromiso como "cumplido".</p> <p><u>Observación:</u> Queda pendiente la construcción y cuantificación de indicadores de proceso, producto e impacto en las dimensiones de eficacia, eficiencia y economía del FDI, en concordancia con DIPRES, para su posterior seguimiento.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> "B. Brief estudio Norte grande""E. Informe ejecutivo evaluación FDI Sur"Se adjunta nuevamente Informe de Avance N°2 Punta Arenas (Archivo A); se añade Informe Final "Resultados ordenamiento técnico y administrativo de la inversión del Fondo de Desarrollo Indígena 94 -99 Propuesta de recomendaciones" (Archivo B) e Informe de avance estudio en Región Metropolitana" (Archivo C). Y documento "datos adicionales compromiso 1".</p>
<p>2. Rediseño GeneralRedefinición, análisis e incorporación de componentes y actividades.Caracterizar con precisión la realidad de cada uno de los pueblos indígenas.</p>	<p>2. Rediseño GeneralRedefinición, análisis e incorporación de componentes y actividades.Caracterizar con precisión la realidad de cada uno de los pueblos indígenas.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> sin fecha</p>	<p>Realización de diagnóstico territorial por macro zonas:Zona Norte: regiones I, II y IIIEl Estudio de diagnóstico esta terminado y corresponde al detallado en la 1° recomendación. Zona Centro (Región Metropolitana, IV, V y VI Regiones): Estudio: Sistematización y construcción de diagnóstico sobre trabajadores indígenas en la Región Metropolitana.Ejecutor: CERC (incluido en la Consultoríaadjudicada a consorcio CERC-UAHC) - Lonko Kilapán Monto: M\$ 12.000.Situación: Estudio terminado.Zona Sur (regiones VIII, IX y X) Estudio Diagnósticos y Planes de Inversión Territorial</p>

		<p>Participativos y Culturalmente Pertinentes en Tres Territorios de las regiones VIII (Cañete), IX (Currarehue) y X (Chonchi).Adjudicado a: TrafkinMonto: M\$ 48.850. Término programado estudio: octubre 2002. Se adjunta Informe de Avance: Archivo C. Informe diagnósticos Trafkin. Zona Austral: Región de Magallanes. El Estudio de diagnóstico está en proceso y corresponde a estudio recomendación 1. Los estudios para macrozona sur, zona austral e Isla de Pascua, continúan su ejecución de acuerdo a calendario programado. Para estudio Isla de Pascua existe avance considerable, la caracterización diagnóstica se encuentra concluida (primera fase), y se está trabajando en plataforma de recomendaciones a ser validada con población rapa-nui y servicios públicos involucrados. Por tanto, para la toma decisiones de inversión y acción del FDI ya existen antecedentes diagnósticos y de caracterización de los pueblos indígenas aymará, atacameño, quechuas, collas, rapa- nui y de población indígena urbana de la Región Metropolitana. Lo anterior, a juicio de CONADI, da sustento para solicitar a DIPRES la reconsideración de la actual calificación en cumplimiento de este compromiso.</p> <p><u>Observación:</u> Queda pendiente la construcción y cuantificación de indicadores de proceso, producto e impacto en las dimensiones de eficacia, eficiencia y economía del FDI, en concordancia con DIPRES, para su posterior seguimiento.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Se adjunta informe Avance Estudio Rapa Nui(archivo E), informe avance estudio diagnósticos macrozona sur(archivo F) y zona austral(archivo A)</p>
3. Definir y perfilar un ciclo de inversión que asegure una fase diagnóstica y una fase de evaluación.	3. Definir y perfilar un ciclo de inversión que asegure una fase diagnóstica y una fase de evaluación.	En proceso generación e implementación programa nacional de supervisión, seguimiento y evaluación de la inversión CONADI (incluye a Fondo de

	<p><u>Fecha de Vencimiento:</u> sin fecha</p>	<p>Desarrollo Indígena).</p> <p>Incluye una fase de evaluación ex ante que consiste en la selección de los proyectos e iniciativas que respondan a las exigencias técnicas y administrativas de los mecanismos de asignación de recursos del FDI, y que por tanto, son objeto de financiamiento e ingresan al sistema.</p> <p>También incluye una fase diagnóstica del programa que se nutre de los resultados de la sistematización y construcción de diagnósticos territoriales contratados por CONADI. Ello permite disponer de una base de información cualitativa y cuantitativa de las poblaciones indígenas que habitan en el país; sobre la cual se sustentará la generación de nuevos lineamientos programáticos para abordar dimensiones no cubiertas por los actuales programas, o bien de su perfeccionamiento para una mejor satisfacción de los requerimientos de desarrollo de la población indígena.</p> <p>La fase de evaluación se soporta en una etapa de seguimiento de resultados. Se evalúan (ex post) los resultados de los proyectos (agrupados en líneas programáticas y programas), y sus efectos en los beneficiarios, lo que determina ajustes, reorientaciones o reformulaciones del programa.</p> <p>Evaluación de impacto es externalizada, lo que permite una visión no comprometida ("más objetiva") respecto de la inversión CONADI</p> <p>Etapa final de implementación del programa nacional de supervisión, seguimiento y evaluación de la inversión CONADI.</p> <p>Proyecto central: Desarrollo de un software de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de CONADI</p> <p>Monto adjudicado: M\$ 59.906</p> <p>Consultor: Auge Sistemas Ltda.</p> <p>Estado de Avance: 80 % a diciembre 2001.</p> <p>Su pleno funcionamiento, está previsto para Agosto 2002.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p>
--	---	---

		<u>Medios de Verificación:</u>
4. Monitoreo, seguimiento y evaluación del Programa.	4. Monitoreo, seguimiento y evaluación del Programa. <u>Fecha de Vencimiento:</u> sin fecha	<p>El sistema nacional informatizado de supervisión, seguimiento y evaluación de programas y proyectos de la CONADI se encuentra en la etapa de puesta en marcha. A la fecha se ha ingresado al software toda la información a nivel de programas correspondientes al año 2003, así mismo a contar de junio se comenzó a monitorear los proyectos en ejecución en las Unidades Operativas, en la actualidad existe un desfase en el ingreso de la información de los proyectos aproximadamente un mes esperándose que el mes de septiembre se comenzaría a operar el sistema en tiempo real, lo que no afecta que se realice el monitoreo y seguimiento de los proyectos.</p> <p>Ello permitirá que el sistema, que no sólo incluye los programas del FDI, sino que también al resto de los programas de CONADI, informatice las etapas de ejecución de los programas sociales y registre los cambios en los estados del ciclo de los proyectos financiados anualmente; incorporando en el sistema los hitos de supervisión que permitan avanzar de una etapa a otra y de seguimiento que permitan sistematizar y valorar sus resultados, y con ello aportar información base para conocer el desempeño de cada uno de los programas, mediante la cuantificación de un conjunto de indicadores. Con esta herramienta, CONADI tiene la posibilidad de conocer en forma actualizada, uniforme y centralizada las distintas etapas en que se encuentra su ciclo de inversión anual, contando así con una herramienta de toma de decisiones para adoptar medidas control y corrección que sean necesarias en las intervenciones de sus programas y proyectos. Así mismo le permitirá disponer de un conjunto de antecedentes detallados de productos y resultados obtenidos para responder a demandas de información.</p>

		<p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> "Impresión de pantallas y manual de usuario del Sistema de Seguimiento y Evaluación".</p>
<p>5. Considerar indicadores que dimensionen los logros en ámbitos tales como: control cultural, identidad étnico-cultural y empoderamiento.</p>	<p>5. Considerar indicadores que dimensionen los logros en ámbitos tales como: control cultural, identidad étnico-cultural y empoderamiento.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> sin fecha</p>	<p>La construcción de indicadores se incorpora vía macro zonas. Ya existe un conjunto de indicadores de evaluación de impacto cultural para los pueblos indígenas aymará atacameño, colla, quechua y mapuche (regiones VIII, IX y X), que se adjunta en medio de verificación "Minuta: Evaluación del Fondo Desarrollo Indígena". No obstante, consultorías realizadas permiten establecer que indicadores requeridos por DIPRES tienen una serie de implicancias teóricas, metodológicas y aplicadas que conciernen no sólo a FDI y a CONADI, sino que también al conjunto de institucionalidad pública. En efecto, se hace necesario entroncar los indicadores de logro cultural con una propuesta conceptual y aplicada del desarrollo indígena que el Estado chileno está en condiciones de plantear a los miembros de los pueblos originarios a través de sus políticas públicas. Esta propuesta debe ser construida como producto de reflexión institucional, para lo cual se tiene previsto realizar talleres internos en junio 2003, para que sus conclusiones permitan incorporar la batería de indicadores de logro cultural operacionalizados para los programas del FDI en el proyecto de presupuesto 2004. Actualmente, se está elaborando Documento Base para convocar a los Talleres indicados y así encuadrar debate en el marco requerido. Se adjunta documento preliminar como medio de verificación.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> 1. "MINUTA Evaluación del Fondo de Desarrollo</p>

		<p>Indígena de CONADI por DIPRES: situación de compromisos pendientes." (versión actualizada) 2. "Políticas públicas para pueblos originarios en Chile: el desafío del desarrollo con identidad. Antecedentes para Documento Base de reflexión institucional "</p>
<p>6. Rediseño de la Ejecución. Transferencia de recursos a los Municipios para el apoyo y generación de instancias de coordinación, intercambio, diseño, difusión de acciones a nivel local en torno al tema indígena, en conjunto con instituciones del sector público, privado y comunidad.</p>	<p>6. Rediseño de la Ejecución. Transferencia de recursos a los Municipios para el apoyo y generación de instancias de coordinación, intercambio, diseño, difusión de acciones a nivel local en torno al tema indígena, en conjunto con instituciones del sector público, privado y comunidad.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> sin fecha</p>	<p>Se realizó una definición participativa de un nuevo modelo de intervención para el FDI: la Gestión Territorial.</p> <p>Este considera (resumidamente):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- generación de información especializada sobre espacios territoriales con población indígena como insumo básico para la elaboración de sus estrategias y prioridades de desarrollo;</li> <li>- fortalecimiento contraparte indígena para definir en conjunto con institucionalidad pública y privada planes de inversión territorial, gatillados con recursos CONADI.</li> </ul> <p>Elementos de este nuevo modelo de gestión se incorporan en los programas del Fondo de Desarrollo presentados al SEBI para el período 2000-2005, los cuales se articulan en ciclo de inversión y proponen la integración con otros Fondos CONADI.</p> <p>En forma paralela, desde la Dirección Nacional se implementan un conjunto de instrumentos de control técnico para la ejecución presupuestaria de los Fondos Sociales (que incluye al FDI) en las respectivas Unidades Operativas de CONADI: presentación de fichas de productos; visado de bases licitación y términos de referencia. Su objetivo es asegurar la pertinencia y coherencia de las acciones financiadas, en función del marco de acción de los programas sociales que aportan los recursos.</p> <p>Finalmente, se decidió la contratación de un profesional, específicamente para la supervisión de los Estudios y Consultorías que forman parte de los compromisos del Fondo de Desarrollo Indígena con la DIPRES.</p>

		<p>Respecto a la experiencia piloto conjunta con I. Municipalidad de Lumaco: "Diseño vivienda pertinente para comunidades indígenas de Lumaco".</p> <p>Aporte CONADI: M\$ 7.500, incorporados a una coordinación de recursos públicos y privados por un monto global de M\$ 63.000. Considera la participación de Municipalidad Lumaco, Fundación Ford, FOSIS, Fundación San José de la Dehesa, SERVIU, y Servicio País.</p> <p>Resultados obtenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio, diseño y validación de viviendas pertinentes para 15 familias de las comunidades Painen Marileo y Rain Chillacura.</li> <li>- 59 beneficiarios mejoran sus condiciones de habitabilidad al lograr el financiamiento de un diseño de vivienda con su respectivo saneamiento básico.</li> </ul> <p>Convenio para la futura construcción de viviendas pertinentes en otras comunidades mapuches.</p> <p>Se adjunta presentación en power point: archivo "G. Gestión territorial según FDI"; que establece el estado actual de la puesta en marcha del modelo de gestión territorial para el FDI.</p> <p>Esta presentación fue hecha a los directivos de CONADI, con el propósito de posicionar a la gestión territorial no sólo para el Fondo de Desarrollo, sino que para el conjunto de la institucionalidad de CONADI. Avances importantes se han alcanzado en esta materia con el Fondo de Tierras y Aguas, que ha visto en esta herramienta una alternativa potente para movilizar recursos públicos y privados destinados a generar programas de desarrollo productivo y organizacional en los predios adquiridos a través de sus subsidios.</p> <p>No obstante, el recambio directl de la CONADI y de su equipo de trabajo –ocurrido en el mes de marzo-, genera la necesidad de reiterar algunas estrategias para consolidar a la gestión territorial</p>
--	--	--



		<p>como el marco metodológico y conceptual de las políticas y programas de CONADI.</p> <p><u>Observación:</u> Pendiente la definición por parte de las nuevas autoridades si el modelo de intervención gestión territorial será el marco metodológico y conceptual de las políticas y programas de CONADI.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> "G. Gestión territorial según FDI"</p>
<p>7. Definición de responsabilidades y atribuciones del Programa.Coordinación con otras instituciones públicas.</p>	<p>7. Definición de responsabilidades y atribuciones del Programa.Coordinación con otras instituciones públicas.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> sin fecha</p>	<p>Con Consultora Grupo Proceso, se contrató diagnóstico propositivo sobre la actual estructura organizacional de CONADI que permite operar los rediseños y modificaciones requeridos para mejoramiento de la gestión institucional y la relación entre las Unidades Operativas y los Dptos. y Fondos que integran la Dirección Nacional de CONADI.</p> <p>Según el nuevo modelo de gestión elaborado participativamente para las intervenciones del FDI, el Dpto. Desarrollo fortalece y consolida su rol como entidad coordinadora y control de gestión. Por su parte, las Unidades Operativas planifican y ejecutan según lineamientos de este nuevo modelo gestión. Respecto del equipo técnico del Dpto. de Desarrollo, la institución decidió ampliar los perfiles y competencias profesionales de éste. A la fecha, se han integrado al equipo técnico, con jornada completa: Asistente Social, Ingeniero Comercial, Antropólogo y en Unidades Operativas, el FDI ha sido reforzado con al menos un profesional y un técnico.</p> <p>En cuanto a la coordinación con otras entidades públicas, se ha definido un nuevo modelo de gestión para el FDI, sustentado en la planificación y coordinación de inversiones y acciones en espacios territoriales en que vive población indígena.</p>

		<p>En este modelo intervienen como contrapartes la institucionalidad pública local (Gobierno regional, servicios y en especial el Municipio); las agencias privadas (Ong's, cooperación internacional, consultoras, empresas) y las organizaciones y representantes indígenas. Asumiendo CONADI el rol de promover y facilitar las instancias de articulación entre las contrapartes y velar por el cumplimiento de compromisos acordados.</p> <p>Por último, la propuesta de reestructuración presentada por el Director Nacional y el Jefe de la División de Inversiones de MIDEPLAN (mandatado por la Ministra de la cartera) contempla medidas que comprometen la gestión integral de CONADI, en materias como la integración de Fondos Sociales de CONADI, la coordinación con el resto de la institucionalidad pública para la formulación de políticas y programas para la población indígena, entre otras. A la fecha es posible establecer sólo un avance parcial, ya que no depende directamente del Dpto. Desarrollo CONADI, sino que de grupos de trabajo transversales a la institución, que son liderados por el Director Nacional de CONADI y por el Jefe del Dpto. de Inversiones de MIDEPLAN.</p> <p>Este proceso tiene sus propios ritmos y mecanismos de trabajo que responden a criterios y voluntades técnicas, administrativas y político institucionales, por lo que resulta en extremo complejo establecer una fecha específica para su término y para la adopción y puesta en marcha de sus recomendaciones y lineamientos para la gestión de CONADI.</p> <p><u>Observación:</u> Queda pendiente informar sobre el avance de la propuesta de reestructuración con respecto a la adopción y puesta en marcha de sus recomendaciones y lineamientos para la gestión de CONADI.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2003)</p>
--	--	---

		<u>Medios de Verificación:</u>
--	--	--------------------------------